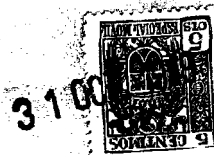


21283



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España,

a favor de

Don Ramón GARCIA Sánchez,
de nacionalidad española,
domiciliado en MADRID,

por :

" CIERRE DE SEGURIDAD PARA CAJAS O ENVASES DE CARTÓN Y
SIMILARES "

=====

EL presente MODELO DE UTILIDAD, refiérese, como su enun-
ciado indica, a un cierre de seguridad para cajas ó envases de
cartón y similares, del cual, se desea obtener el correspon-
diente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, al amparo de la vi-
gente Ley de Propiedad Industrial.

La esencial característica de este cierre de seguridad,
determinase al ser aplicado a reforzar el cierre de cajas ó
envases de cartón y similares, ó sea a la industria llamada del
cartonaje, consiguiéndose con ella, una perfecta seguridad en
el cierre, que mantiene, sin necesidad de pegar, aun soportando
en su interior frascos, materias ó productos bastante pesados,
cualidad que no ofrecían los envases conocidos hasta la fecha,
yá que, con frecuencia se daban casos en éstos, de abrirse los



cierres de los mismos, cayéndose su contenido (la mayoría de las veces, frascos de vidrio), lo que originaba el consiguiente desperfecto ó rotura.

5 Con el cierre de seguridad, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, quedan suprimidos en su totalidad, los inconvenientes ó deficiencias anteriormente consignados.

Otra de las ventajas que reporta el empleo del cierre de seguridad para envases, es la de que, con su uso se evitan los precintos, tiras engomadas, cordones, gomas ó análogos.

10 DESCRIPCIÓN.

Solamente con la contemplación del plano, podemos darnos perfecta cuenta de la disposición y aplicación del cierre de seguridad, objeto de este MODELO DE UTILIDAD. No obstante, a continuación facilitamos una descripción del mismo:

15 Consiste en una tira A, que se hace sobresalir de las bases superior ó inferior (ó conjuntamente) del envase, caja ó similar, en el lado opuesto al del doblado de la tapa encimera de los sistemas de cierre ya conocidos, siendo de longitud exactamente igual a la de la tapa que se protege, y de anchura variable, y rematando en una lengüeta B, que, doblada, se introduce (una vez cerradas las tapas correspondientes del envase, caja ó similar) en una ranura ó incisión C, practicada en la parte
20 media de la arista de doblado de la tapa encimera.

En la hoja de dibujos que se acompaña:

25 La Figura 1, representa un ejemplo de caja, extendida, con el cierre de seguridad.

La Figura 2, muestra un ejemplo de caja, cerrada, con el citado cierre de seguridad. En esta figura se ha representado también, en línea de trazos, el repetido cierre de seguridad, en posición de levantado. En línea seguida, se ha representado la forma en que queda dicho cierre, al ser plegado sobre la caja (la línea de puntos de la parte delantera, marca la forma en que
30 entra la lengüeta de dicho cierre).

En la Figura 1, se han señalado los elementos que a con-

continuación se indican:

A. - Tira principal del cierre.

B. - Lengüeta del cierre.

C. - Abertura ó incisión para la entrada de la lengüeta

B.



N O T A.

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita por veinte años en España, por " CIERRE DE SEGURIDAD PARA CAJAS O ENVASES DE CARTON Y SIMILARES ", a favor de Don Ramón GARCIA Sánchez, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES:

1ª. - Cierre de seguridad para cajas ó envases de cartón y similares, caracterizado por consistir en una prolongación, en forma de tira, que se hace sobresalir de las bases superior ó inferior (ó de ambas) del envase, caja ó similar, en el lado opuesto al del doblado de la tapa encimera de los sistemas de cierre yá conocidos, siendo su longitud igual a la de la tapa que se protege, y de anchura variable, rematando en una lengüeta, que, doblada, se introduce (una vez cerradas las tapas) en una ranura ó incisión, practicada en la parte media de la arista de doblez de la tapa encimera.

2ª. - " CIERRE DE SEGURIDAD PARA CAJAS O ENVASES DE CARTON Y SIMILARES ".

Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara representándose a título de ejemplo en la hoja de dibujos y diseños que se acompañan.

Madrid, 31 de Octubre de 1949.

SECRETARÍA OFICIAL DE LA
INDUSTRIA
[Handwritten signature]

21283

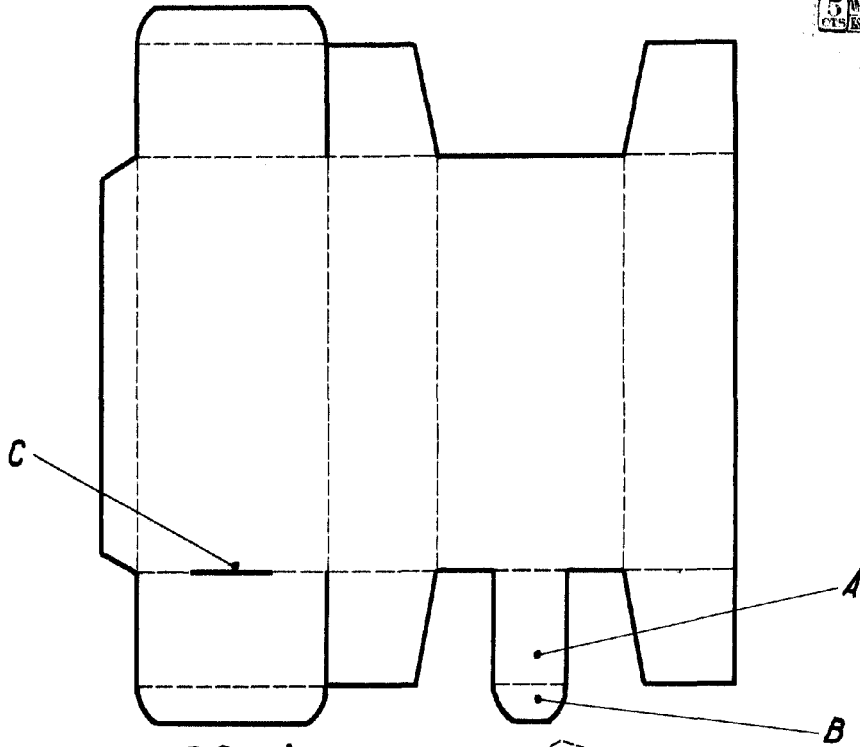


Fig. 1.

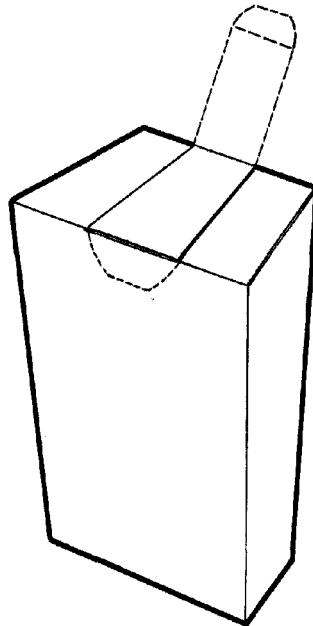


Fig. 2.

Encala Variable.
Madrid, 7. Octubre 1919.

[Handwritten signature]